

**AVISO DE RESULTADO
ETAPA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES**

INVITACIÓN No. 852-OLOG-FME 2023

OBJETO: Contratar la prestación de servicios de un operador logístico que adelante las labores relacionadas con el desarrollo de actividades para eventos, actividades internas y externas, certámenes, servicios publicitarios entre otros requeridos por el **FONDO MUJER EMPRENDE** a nivel nacional e internacional.

FIDUCOLDEX S.A., como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER EMPRENDE**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021 que modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con el cronograma establecido en los prepliegos de los Términos de Referencia de la invitación, se informa a los interesados que:

NO se recibieron al menos dos (2) manifestaciones de interés por parte de MIPYMES, por lo tanto, la participación en la convocatoria no será limitada a MIPYMES.

La presente se publica el 22 de noviembre de 2023 en las páginas Web www.fiducoldex.com.co en cumplimiento lo establecido en el Decreto 1860 de 2021.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO MUJER EMPRENDE

Responsable: María Fernanda Castiblanco Santana- Profesional Jurídico Dirección Jurídica y de Contratación de Fiducoldex